

Santiago, 27 de febrero de 2018  
GG/025/2018

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.- HECHO ESENCIAL**

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley General de Bancos y Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial que en sesión ordinaria de Directorio de 27 de febrero de 2018, el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo del año en curso a partir de las 9:00 horas, con el objeto de proponer entre otras materias, la distribución de un dividendo de \$1.050 por acción, pagadero con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, correspondiente al 35,32% de dichas utilidades.

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para la misma fecha señalada, con el objeto de proponer entre otras materias:

- a) Aumentar el capital social mediante la capitalización de las utilidades líquidas del ejercicio 2017 que no se repartan como dividendo, parte sin emisión de acciones liberadas de pago y, parte mediante la emisión de acciones liberadas de pago; y,
- b) Aumentar el capital social en la suma de \$340.000.000.000, mediante la emisión de acciones de pago

Los avisos de citación a las juntas, con la tabla de las materias a tratar serán publicados en El Mercurio de Santiago, en las oportunidades previstas por la legislación vigente.

Saluda atentamente a usted,



Eugenio Von Chrismar Carvajal  
Gerente General

MELH/cpa  
cc. Cristián Álvarez Castillo, Intendente de Supervisión del Mercado de Valores

CASA MATRIZ EL GOLF 125 - CASILLA 136 - D

TELEFONO 6927000 - FAX 6953775

INTERNET: [www.bci.cl](http://www.bci.cl)

SANTIAGO - CHILE